



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se adjudica plaza del proceso selectivo para la cobertura de personal laboral temporal, de la categoría de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo profesional 2, convocado por Resolución de 14 marzo 2018, de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), con cargo al proyecto de investigación “GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO” (LIFE IP INTEMARES).**

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, una vez finalizadas las fases de concurso y de oposición, el Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a Dª MARÍA TERESA FARRIOLS GARAU, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que la candidata propuesta no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o no superen el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 27 de diciembre de 2018  
El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades.

Pablo Martín González.



**MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES**

**ANEXO**

**CÓDIGO PLAZA: 315-23**

**CATEGORÍA: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**

**GRUPO PROFESIONAL 2 Y ÁREA FUNCIONAL 2**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO” (LIFE IP INTEMARES)**

**PLAZAS CONVOCADAS: 1**

**DESTINO: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE BALEARES (PALMA)**

**Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación:**

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Méritos Fase Concurso</b>	<b>Méritos Fase Oposición</b>	<b>Puntuación Total</b>
FARRIOLS GARAU, MARIA TERESA	57,8	16,0	73,8
ZARAGOZA VILANOVA, NURIA	56,2	15,0	71,2
COBO VIVEROS, ALBA MARINA	46,3	19,0	65,3
MARCO HERRERO, ELENA	48,8	12,0	60,8
RINCON RINCON, BEATRIZ	41,3	18,0	59,3
CABANELLAS REBOREDO, MIGUEL	45,0	14,0	59,0
CASTEJON SILVO, INES	46,5	12,0	58,5
AMBROSO, STEFANO	40,0	14,0	54,0

**Candidata seleccionada:**

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
FARRIOLS GARAU, MARIA TERESA	73,8